



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

OF. USEPLAN/MCIV 0209-2019
Guatemala, 18 de marzo de 2019

Licenciado

Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

20 MAR 2019
Firma: _____ Hora: 15:05
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

CONTABILIDAD GENERAL DE CUENTAS
RECEPCION DE DOCUMENTOS
20 MAR 2019
A las 11:28 Hrs. Leidy

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 061-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.19,333,974.00 a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Vo.Bo. _____

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Licda. Luz María Urquy
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

SEGEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS
20 MAR 2019
HORA: 15:35 NOMBRE: _____

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



f CIV - Ministerio de Comunicaciones

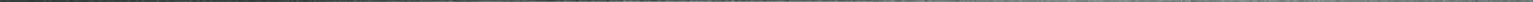


@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

APROBADO	102,946,890.00	0.00	INTRAZ	12/03/2019	PRESUDAF022-19
ENVIADO	20,000,000.00	-0.00	INTRAZ		
PRESUPUESTO					
APROBADO	37,121,500.00	0.00	INTRAZ	12/03/2019	PRESUDAF023-19
ENVIADO					
PRESUPUESTO					
FINALIZADO	19,333,974.00	19,333,974.00	INTRAZ	08/03/2019	PRESUDAF020-19
ENVIADO					
PRESUPUESTO					
FINALIZADO	237,673.00	237,673.00	INTRAZ	07/03/2019	PRESUDAF019-19
ENVIADO					
PRESUPUESTO					



A

25

oh

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD SECTORIAL DE PLANIFICACION -USEPLAN-
RECIBIDO
05 MAR 2019
Recibido a las 16:51 Hrs.
Firma:

OF. INFRA 2019030501

Guatemala, 05 de marzo de 2019



Licda. Luz María Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Estimada Licda. Urcuyo:

Esperando que se encuentre realizando sus actividades con éxito; me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q. 19,333,974.00. Se adjunta justificación; resolución, comprobante y copia de la justificación financiera.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



JUSTIFICACIÓN

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin las reprogramaciones de saldos serán necesarios para realizar el incremento conforme los documentos de cambio, a los proyectos del mantenimiento de la red vial contratados en el ejercicio fiscal 2018 (2do. Bloque) y la contratación de consultorías, y limpiezas para el ejercicio fiscal 2019 según OF. COVIAL-SDT-0093-2019/RECR/yot, a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- por un monto de Q. 19,333,974.00.

EL DEBITO en los Productos y Subproductos, **RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL)**, no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se disminuirán los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad de kilómetros programados.

EL CREDITO en los Productos y Subproductos, **RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL) Y RED VIAL TERCIARIA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL)**, no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se incrementaran los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad de kilómetros programados.

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACIÓN, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.


Ing. Edgar Marizuya Telón
UNIDAD EJECUTORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL




Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL - COVIAL-	5

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO						
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	FF
				SOLICITADO	APROBADO	

	f	f	f	f	Total	
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)					-19,333,974.00	0.00
	ff	af	002	000		
				100		
				29	-19,333,974.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

		Total	
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)		
	11 01 000 002 000 100 29	19,333,974.00	0.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)		
	11 02 000 002 000 100 29	17,644,219.00	0.00
		1,639,755.00	0.00

	RESUMEN POR SUBPRODUCTO	
	SUBPRODUCTO	
		DEBITO CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	-19,333,974.00 17,644,219.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	0 1,689,755.00
		-19,333,974.00 19,333,974.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar el incremento conforme los documentos de cambio a los proyectos del mantenimiento a la red vial contratados en el ejercicio fiscal 2018 (Zda. bloque) y la contratación de consultoras, y limpiezas para el ejercicio fiscal 2019 según OF. COVIAL-SDI-00093-ZU19/IRE-CHYdel.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

Ing. Edgar Marizuya Telón

COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director

Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3
				FECHA : 05/03/2019
				HORA : 11:05.44
				REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-			5
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO	
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA		-19,333,974.00	19,333,974.00	
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-19,333,974.00	19,333,974.00	
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-19,333,974.00	19,333,974.00	
Total		-19,333,974.00	19,333,974.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
DÉBITO									
CRÉDITO									
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar el incremento conforme los documentos de cambio a los proyectos del mantenimiento a la red vial contratados en el ejercicio fiscal 2018 (2do. bloque) y la contratación de consultoras, y limpiezas para el ejercicio fiscal 2019 según Of. COVIAL-SU1-0093-2019/KTC-R/yol.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Manzuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
DIRECTOR
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 05/03/2019 HORA : 11:05:44 REPORTE: K00017622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.: 5
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-				
DOC. RESPALDO:		RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X	

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS

Centro Costo Consolidados	
4990-3; 5965-3; 6327-2; 6370-2; 6427-3; 6536-3; 6634-4; 6848-3; 7024-3; 7089-3; 7124-3; 7156-3; 7160-2; 7193-2; 7196-3; 10407-3; 13096-2; 17451-2;	

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar el incremento conforme los documentos de cambio a los proyectos del mantenimiento a la red vial contratados en el ejercicio fiscal 2018 (2do. bloque) y la contratación de consultorias, y limpiezas para el ejercicio fiscal 2019 segun OP- COVIAL-SU1-0093-2019/KECHUYOL.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

FIRMA
Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-

RESOLUCIÓN No.: COVIAL-TRANS-005-2019
Clasif.: Aprobación reprogramación

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-
Guatemala, cinco de marzo de dos mil diecinueve.

INTERESADO: ING. EDGAR ROLANDO MARIZUYA TELÓN, COORDINADOR DEL
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE
LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-.

ASUNTO:

Solicita aprobación de reprogramación, según comprobante número
cinco (05) la cual no tiene movimiento de metas físicas.

Se tiene a la vista el expediente indicado en el asunto, para resolver, y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha cinco de marzo de dos mil diecinueve el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, reprogramación en el centro de costo que tiene como fin las reprogramaciones de saldos serán necesarios para realizar el incremento conforme los documentos de cambio, a los proyectos del mantenimiento de la red vial contratados en el ejercicio fiscal 2018 (2do. Bloque) y la contratación de consultorías, y limpiezas para el ejercicio fiscal 2019 según OF. COVIAL-SDT-0093-2019/RECR/vol, a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- por un monto de Q. 19,333,974.00.

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privados constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establece el artículo No. 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

POR TANTO:

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve" de fecha 12 de diciembre del 2018 del Congreso de la República de Guatemala; y artículo 9 del Acuerdo de creación y regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, Acuerdo Gubernativo número 736-98 de fecha 14 de octubre de 1998, y sus REFORMAS;

RESUELVE:

- I. AUTORIZAR la reprogramación con número de Comprobante cinco (05), la cual no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se modificarán los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones programados y se estarán atendiendo la misma cantidad de kilómetros programados.
- II. Notifíquese.




Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL

Ref: SAF/AP-052-2019/ hgr

Guatemala, 05 de marzo del 2019

Licenciado

Selvin Eduardo Girón Lopez

Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Girón:

Respetuosamente me dirijo a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 5, dentro del cual tiene como fin financiar dentro del presupuesto 2019, incrementos a proyectos del mantenimiento de la red vial contratados en el ejercicio fiscal 2018 vigentes para el presente ejercicio fiscal en cumplimiento al Art. No. 15 “Continuidad de la ejecución del Presupuesto” del Decreto No. 101-97, así mismo la contratación de limpiezas, supervisión y consultorías, se adjunta la justificación: de los créditos y débitos, así como el movimiento de metas físicas.

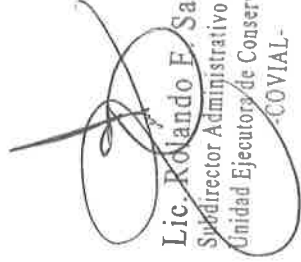
La programación y propuesta de los proyectos e incrementos es responsabilidad total y única de la Unidad de Infraestructura y Tecnología de la Sub-Dirección Técnica, la Sub-Dirección Administrativa Financiera cumplen en generar la reprogramación en los centros de costo solicitando a la Unidad de Administración Financiera – UDAF, la aprobación correspondiente en las instancias inherentes.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted.

Deferentemente,


MBF Gustavo Alejandro Fong Araujo

Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Lic. Rolando F. Santizo T.

Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



Síguenos en:

www.covial.gob.gt



@covialgt



@COVIAL_civ

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 3
					FECHA : 05/03/2019
					HORA : 11:05.44
					REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-				5

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:		
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X		

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

Total						-19,333,974.00	0.00
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)						-19,333,974.00	0.00
11 01 000 002 000 100 29							

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

Total						19,333,974.00	0.00
17-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)						17,644,219.00	0.00
11 01 000 002 000 100 29							
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)						1,689,755.00	0.00
11 02 000 002 000 100 29							

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	-19,333,974.00	17,644,219.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	0	1,689,755.00
		-19,333,974.00	19,333,974.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar el incremento conforme los documentos de cambio a los proyectos del mantenimiento a la red vial contratados en el ejercicio fiscal 2018 (2do bloque) y la contratación de consultorias, y limpiezas para el ejercicio fiscal 2019 segun OF. COVIAL-SDT-0093-2019/RECR/yol.	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

MBF. Gustavo Alejandro Pong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-
FIRMA

Lic. Rolando T. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Rehabilitación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 05/03/2019 HORA : 11:05.44 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	-19,333,974.00	19,333,974.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-19,333,974.00	19,333,974.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO	-19,333,974.00	19,333,974.00
Total	-19,333,974.00	19,333,974.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
IE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar el incremento conforme los documentos de cambio a los proyectos del mantenimiento a la red vial contratados en el ejercicio fiscal 2018 (2do. bloque) y la contratación de consultorias, y limpiezas para el ejercicio fiscal 2019 segun OF. COVIAL-SDT-0093-2019/RECR/yol.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

MDR. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL-
FIRMA

Lic. Rolando P. Sanz T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL-
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 05/03/2019 HORA : 11:05:44 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 5
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)
							NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS
							NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS
							NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS
							NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS

Centro Costo Consolidados
4990-3; 5965-3; 6327-2; 6370-2; 6427-3; 6536-3; 6634-4; 6848-3; 7024-3; 7089-3; 7124-3; 7156-3; 7160-2; 7193-2; 7196-3; 10407-3; 13096-2; 17451-2;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar el incremento conforme los documentos de cambio a los proyectos del mantenimiento a la red vial contratados en el ejercicio fiscal 2018 (2do bloque) y la contratación de consultorías, y limpiezas para el ejercicio fiscal 2019 segun OF. COVIAL-SDT-0093-2019/RECR/vol.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN	
SOLICITADO		
DIA	MES	AÑO

MBF. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL-
FIRMA

Lic. Rolando C. Sautizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL-
FIRMA

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL–, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Se hace necesario realizar el crédito presupuestario al subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) y 018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal), que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar el incremento a proyectos del mantenimiento de la red vial contratados en el ejercicio fiscal 2018 y la contratación de proyectos nuevos del mantenimiento a la red vial.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establece el artículo No. 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve” de fecha 27 de diciembre del 2018 del Congreso de la República de Guatemala.

RESUELVE:

- I. AUTORIZAR la reprogramación de los Centros de Costos con número de documento “5” con cargo al subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal), programa 11, subprograma 01, proyecto 000, actividad 002, obra 000, grupo 100 y fuente de financiamiento 29 y 018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal), programa 11, subprograma 02, proyecto 000, actividad 002, obra 000, grupo 100 y fuente de financiamiento 29 por un monto total de diecinueve millones trescientos treinta y tres mil novecientos setenta y cuatro quetzales con 00/100 (Q.19,333,974.00)

- II. Notifíquese.


Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-





JUSTIFICACIÓN
DEL DEBITO

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
Q. 19,333,974.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Se debita de la actividad **MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL**, tomando de base la disponibilidad que se tiene en el subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal), los cuales forman parte de la programación inicial y dentro del cual se reorientaran según aprobación del plan operativo anual del mantenimiento a la red vial, por lo que el débito se realiza en:

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	01	000	002	000	3000	173	29	101	0003	19,333,974.00
TOTAL:										19,333,974.00

No está demás indicarles, que el movimiento es interno ya que se reubicaran las asignaciones presupuestarias derivado a la readecuación del Mantenimiento de la Red Vial 2019.

La cual no modifica metas, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.

Por lo que el débito no perjudicará la ejecución presupuestaria, ya que se readecuan las asignaciones a nivel departamental y municipal para dar prioridad a lo realimente; Estos proyectos son el eje principal del mantenimiento de la red vial, por lo que es prioritaria dicha transferencia.

MONTO TOTAL DEL DEBITO	Q19,333,974.00
------------------------	----------------

MBF. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Lic. Rolando P. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Salón No. 7, Módulo 5, Finca Nacional La Aurora, zona 13. PBX. 2245-1717

JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”.
Q. 8,536,974.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”.
Q. 10,797,000.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

DEL CREDITO

Derivado a la asignación en el presente ejercicio fiscal, se solicita el incremento a proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018 vigentes para el presente realizando actividades de:

Bacheo Limpieza: Se necesita realizar la ampliación de las cantidades de los renglones de limpieza del derecho, drenajes longitudinales, transversales y retiro de derrumbes pequeños en la red vial pavimentada, concreto ciclópeo, relleno estructural y colocación de nueva carpeta de concreto asfáltico en labores de bacheo (en caliente) para continuar atendiendo las necesidades de los tramos del proyecto.

Terracerías: Es necesario incrementar el renglón de dispositivos de seguridad y reposición de capa de balastro, debido a que las cantidades asignadas en los tramos no son suficientes para el buen mantenimiento del tramo.

Puentes: Es necesario incrementar los renglones de reparación de barandales de puentes, reparación de remates, almohadillas elastoméricas de soporte, mantenimiento de puentes de concreto y trabajos de administración, en los departamentos de Escuintla y San Marcos para realizar trabajos de emergencia.

Obra Civil: Es necesario incrementar los renglones de trabajos por administración, bordillos de concreto simple, concreto ciclópeo, relleno para estructuras para poder finalizar los trabajos en los tramos de Jalapa.

Así mismo es necesario contar con los servicios de limpieza del derecho de vía y consultorías para servicios de ingeniería (para el conteo de tránsito vehicular y determinación del índice de condición del pavimento)

Se registra el CO2F para el movimiento que se realiza, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.

MONTO TOTAL DEL CREDITO	Q19,333,974.00
--------------------------------	-----------------------

GUATEMALA

Guatemala, 13 de febrero de 2019
OF. COVIAL-SDT-0093-2019/RECR/yol

Licenciado
Rolando Santizo
Subdirector Administrativo y Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-
Presente

Licenciado Santizo:

De la manera más atenta me dirijo a usted, en atención al Oficio SDAF 192-COVIAL/RS/hf de fecha 11/02/2019, se solicita su colaboración con el fin de que se realicen las acciones financieras correspondientes para el incremento del segundo grupo de los proyectos 2018 por un monto de Q. 12, 046,939.48, los cuales se describen en el listado adjunto.

Asimismo, se adjuntan los documentos de cambio respectivos para los incrementos de cada uno de los proyectos.

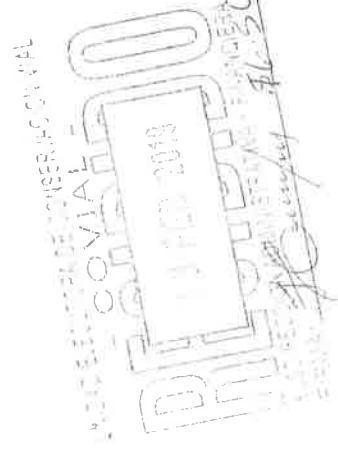
Sin otro particular, agradezco su atención y me suscribo de usted.

Atentamente,




Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Subdirector Técnico
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

c.c. Archivo



Síguenos en: www.covial.gob.gt



@covialgt



@COVIAL_div

Finca Nacional La Aurora Salón 7, Zona 13 Guatemala Teléfono: (502) 2245-1717

INTEGRACION PROYECTO TRANSFERENCIA INCREMENTOS A PROYECTOS 2018 - PROGRAMACION PROYECTOS NUEVOS 2019 DEL MANTENIMIENTO A LA RED VIAL

Ing. Edgar Marzuya Telón
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTIVA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Juan Carlos Méndez Guerra
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vida
-COVIAL-



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 08/03/2019 HORA : 8:58.35 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 76	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA			
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 05/03/2019	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		COV-05-2019		REPROGRAMACIÓN: X	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO							
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)		11	01	000	002 000	100 29	0.00
Total						-19,333,974.00	0.00
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)		11	02	000	002 000	100 29	0.00
Total						-19,333,974.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO							
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO	APROBADO
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)		11	01	000	002 000	100 29	0.00
Total						19,333,974.00	0.00
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)		11	02	000	002 000	100 29	0.00
Total						17,644,219.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	-19,333,974.00	17,644,219.00
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	0	1,689,755.00
Total	-19,333,974.00	19,333,974.00

REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECIFICA" PARA FINANCIAR PROYECTOS DEL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL CONTRATADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018 A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL- UNIDAD- ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 08/03/2019 HORA : 8:58.35 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 76
11130013 -0 -000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 05/03/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	COV-05-2019	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECIFICA		-19,333,974.00	19,333,974.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-19,333,974.00	19,333,974.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-19,333,974.00	19,333,974.00
Total		-19,333,974.00	19,333,974.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECIFICA" PARA FINANCIAR PROYECTOS DEL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL CONTRATADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018 A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL- UNIDAD- ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.		
-------------	---	--	--

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 08/03/2019 HORA : 8:58.35 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	76

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 05/03/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	COV-05-2019	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION										JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO			NO EXISTE MODIFICACION DE METAS FISICAS
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)			
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)			
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)			
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)			

Unidad Ejecutora Consolidada
203-5;

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" PARA FINANCIAR PROYECTOS DEL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL CONTRATADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018 A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL- UNIDAD- ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.
-------------	---

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 061-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. La Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.19,333,974.00 para el ejercicio fiscal 2019; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO**: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO**: Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO**: aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Unidad Ejecutora



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Conservación Vial –COVIAL–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **243-2018**, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes.

Q

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda